



DATOS IDENTIFICATIVOS

Salud pública y fisioterapia comunitaria

Asignatura	Salud pública y fisioterapia comunitaria			
Código	P05G171V01207			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Maceiras García, María Lourdes			
Profesorado	Maceiras García, María Lourdes			
Correo-e	lurdesmg@uvigo.es			
Web	http://mpsp.webs.uvigo.es			
Descripción general				

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B1	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
B2	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones
C3	Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
C5	Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
C10	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
C22	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
C23	Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
C24	Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
C25	Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
C26	Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
C27	Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
C28	Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
C29	Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
C30	Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales
C38	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
D1	Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.
D3	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
D6	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
D8	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reconocer los determinantes de la salud de la población, tanto los dependientes del estilo de vida, como los demográficos, genéticos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.	A2	B1 B2	C3 C10 C23 C24 C25 C29 C38	D1 D3 D6
Describir y analizar los indicadores de mortalidad, enfermedad, lesiones y discapacidad en la comunidad.	A2	B1 B2	C23 C24 C25 C29 C38	D1 D3 D6
Reconocer su papel, tanto a nivel individual como en equipos multiprofesionales, en acciones de promoción y protección de la salud, y de prevención de enfermedades, así como de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, de cara a mantener la salud a nivel individual y comunitario.	A2	B1 B2	C5 C10 C23 C24 C25 C29 C38	D1 D3 D6
Conocer las organizaciones internacionales de salud y el marco general en el que se desarrollan las intervenciones orientadas a la mejora de la salud de la población.	A2	B1 B2	C5 C23 C24 C25 C29 C38	D1 D3 D6
Conocer los programas de salud en la atención primaria y la tarea de los fisioterapeutas en el desarrollo de estos.		B2	C22 C23 C29 C30 C38	
Conocer los protocolos de fisioterapia en atención primaria.	A2	B1 B2	C3 C5 C10 C22 C23 C24 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C38	
Conocer el marco legislativo en atención primaria.		B2	C22 C23 C25 C27 C28 C29 C30	
Saber cómo se gestiona un servicio de fisioterapia en atención primaria.	A2		C22 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C38	
La promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la atención primaria desde el punto de vista de la fisioterapia.		B1 B2	C5 C23 C24 C38	D8

Contenidos

Tema	
UNIDAD I	SALUD PÚBLICA
La salud.	Concepto de salud; evolución histórica. La salud y sus determinantes. Historia natural de la enfermedad; niveles de prevención.
Demografía sanitaria.	Demografía estática. Demografía dinámica. Sistemas de Información Sanitaria (SIS). Diagnóstico de salud.
Epidemiología.	Concepto y aplicaciones. Medidas de frecuencia y asociación. Tipos de estudios epidemiológicos.
Estilos de vida y salud.	Promoción de la salud. Educación para la Salud (EpS). Modelo de aprendizaje del comportamiento.
Salud global.	Organizaciones internacionales de salud y desarrollo. Emergencias y salud pública internacional.
UNIDAD II	FISIOTERAPIA COMUNITARIA
La fisioterapia en el sistema sanitario español.	La fisioterapia en el ámbito de la atención primaria, hospitalaria y salud laboral. Programas de salud. Protocolos de fisioterapia en atención primaria.
Marco legislativo de la fisioterapia en atención primaria.	Marco legislativo de la fisioterapia en atención primaria en España.
Gestión de un servicio de fisioterapia.	Organización y gestión.
SEMINARIOS de Salud Pública:	Técnicas cualitativas de planificación. Epidemiología en cifras.
SEMINARIOS de Fisioterapia Comunitaria:	La consulta de fisioterapia en atención primaria.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	41	87	128
Seminario	8	10	18
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Las clases teóricas serán exposiciones de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Serán participativas y se utilizará la consulta didáctica, debate, estudio de casos y estrategias de resolución de problemas. En ellas se interaccionará con el alumnado respondiendo a lo que necesite y motivando que exista también interacción entre el alumnado. Siguiendo el Proceso de Bolonia, el aprendizaje estará cada vez más basada en el estudiantado y en su aprendizaje activo y participativo.
Seminario	Constarán de prácticas, actividades y trabajos, que permitirán ahondar en los contenidos de la materia. En ellos se interaccionará con el alumnado, fomentando su participación activa, respondiendo a lo que necesite y motivando que exista también interacción entre el alumnado. Se emplearán como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Organización del trabajo del alumnado: para el desarrollo de la docencia teórica se hará un grupo A o grupo grande. // Se enviará toda la información sobre la docencia y los cambios y recomendaciones a través de la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo. // Tutorías: Podrán realizarse en grupo o de manera individualizada, de cara a la orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Se llevarán a cabo en el horario establecido oficialmente para las tutorías y en el despacho del profesorado de la materia. También podrán realizarse en el despacho virtual del profesorado de la materia, por correo electrónico a la dirección electrónica del profesorado indicando en el asunto: TUTORÍAS, o a través de los foros de la plataforma de teledocencia. Si son presenciales en el despacho o en el despacho del Campus remoto, será necesario concertarlas previamente.
Actividades introductorias	El alumnado tiene que darse de alta en la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, cubrir la ficha virtual aportando sus datos y una foto, y participar en las actividades que se hacen a través de ella, para el correcto seguimiento de la materia: teoría, seminarios, trabajos, exámenes y todo lo que se haga en la materia.

Seminario Organización del trabajo del alumnado: para el desarrollo de los seminarios se harán tres grupos B o grupos medianos. // Se enviará toda la información sobre los seminarios y los cambios y recomendaciones, a través de la plataforma de teledocencia de la Universidade de Vigo. // Tutorías: Podrán realizarse en grupo o de manera individualizada, de cara a la orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Se llevarán a cabo en el horario establecido oficialmente para las tutorías y en el despacho del profesorado de la materia. También podrán realizarse en el despacho virtual del profesorado de la materia, por correo electrónico a la dirección electrónica del profesorado indicando en el asunto: TUTORÍAS, o a través de los foros de la plataforma de teledocencia. Si son presenciales en el despacho o en el despacho del Campus remoto, será necesario concertarlas previamente.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Unidad de Salud Pública: Conocimientos teóricos: Examen de preguntas objetivas, en el que cada pregunta tendrá cuatro opciones de respuesta, y sólo una de ellas será válida. Cada pregunta bien respondida contará 1 punto; las dejadas en blanco no descontarán puntuación; cada respuesta equivocada restará 0,25. La nota se corresponderá con la escala entre 0 y 10, y el aprobado estará en la mitad de la puntuación: 5.	40	A2	B1 B2	C3 C5 C10 C22 C23 C24 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C38	D1 D3 D6 D8
Examen de preguntas de desarrollo	Unidad de Fisioterapia Comunitaria: Conocimientos teóricos: Examen de respuesta larga, de desarrollo. No se puede dejar ninguna pregunta sin respuesta efectiva; un cero en una pregunta supondrá un suspenso en el examen. La nota se corresponderá con la escala entre 0 y 10, y el aprobado estará en la mitad de la puntuación: 5. Durante las sesiones magistrales se podrán desarrollar ejercicios que, de ser superados por el alumnado, desgravarán materia en las pruebas de evaluación.	40	A2	B1 B2	C3 C5 C10 C22 C23 C24 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C38	D1 D3 D6 D8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Seminarios: Asistencia y participación activa del alumnado en el desarrollo de los seminarios; además, el alumnado elaborará, individualmente, un esquema y resumen del tema que se trabaje en el seminario, y será entregado al final de él, personalmente o a través de la plataforma de teledocencia de la Universidade de Vigo. En algunos seminarios se harán preguntas por escrito que hay que responder en ellos.	20	A2	B1 B2	C3 C5 C10 C22 C23 C24 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C38	D1 D3 D6 D8

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia consta de dos unidades: Unidad I: Salud Pública y Unidad II: Fisioterapia Comunitaria. La evaluación se hará de cada unidad por separado, siendo necesario, para aprobar la materia, asistir a los seminarios y superar las dos unidades independientemente; y, dentro de ellas, cada una de sus partes: teórica y seminarios, también independientemente.

Unidad de Salud Pública (SP): el examen de los conocimientos teóricos contará un 40% y los seminarios un 10%.

Unidad de Fisioterapia Comunitaria (FC): el examen de los conocimientos teóricos contará un 40% y los seminarios un 10%.

La nota final será la media de las dos Unidades, si ambas están aprobadas o suspensas. Si sólo se aprueba una unidad, o parte de ella, se conservará ese aprobado dentro del mismo curso académico (hasta julio), pero no de un curso a los

siguientes, y la nota será la de la parte suspensa.

EVALUACIÓN CONTINUA: Es la opción preferente y la que se ofrece por defecto. En la evaluación continua, el alumnado realizará:

* Un examen parcial de conocimientos teóricos una vez finalizada la mitad de los contenidos teóricos: contará un 40% de la nota final: 20% de la Unidad de SP y 20% de la Unidad de FC; se realizará dentro del horario asignado a las clases lectivas de la materia. Si se suspende, no se puede recuperar en la convocatoria ordinaria y se irá con esta parte al examen de la 2ª oportunidad.

* Otro examen parcial de conocimientos teóricos en la convocatoria ordinaria: contará un 40% de la nota final: 20% de la Unidad de SP y 20% de la Unidad de FC.

* Seminarios: se evaluarán como se ha explicado en el apartado superior.

EVALUACIÓN GLOBAL (si se renuncia a la evaluación continua): El alumnado que no quiera seguir la evaluación continua deberá notificarlo por escrito, siguiendo el procedimiento establecido en la Facultad de Fisioterapia. La renuncia a la evaluación continua debe realizarse en la 5ª semana de docencia, lo que supone que se asumirá la evaluación global establecida en la asignatura. Una vez hecha la renuncia a la evaluación continua, no se tendrá derecho a la misma; la elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que queden por hacer y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya tuvieron lugar.

En este caso no se realizarán exámenes parciales. Habrá una prueba de evaluación global: un examen de conocimientos teóricos en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria, que contará un 80% de la nota final: 40% de la Unidad de SP y 40% de la Unidad de FC. A esta puntuación se sumará el 20% de la nota de los seminarios, evaluados como se ha explicado en el apartado superior.

EVALUACIÓN 2ª OPORTUNIDAD: Es una evaluación extraordinaria, de recuperación de la materia, o partes de ella, suspensa.

El alumnado que haya hecho evaluación continua y haya suspendido alguno de los exámenes parciales, sólo deberá examinarse de ellos. Tendrá los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria en esta modalidad.

El alumnado que haya renunciado a la evaluación continua y se haya adherido a la evaluación global, tendrá los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria en esta modalidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernández-Crehuet J, Gestal JJ, Delgado M, Bolúmar F, Herruzo R, Serra LI (eds.), **Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública.**, Elsevier / Masson,

Hernández-Aguado I, Lumbreras B (eds.), **Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud.**, Médica Panamericana,

Martín Zurro A, Cano JF, Gené J (eds.), **Compendio de atención primaria.**, Elsevier,

Bibliografía Complementaria

Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Marset P, Navarro V (eds.), **Salud pública.**, Mc Graw Hill / Interamericana,

Seco J, Burgos N., **Fisioterapia comunitaria y salud pública**, Médica Panamericana,

Ashton J, Seymour H., **La nueva salud pública.**, Masson,

Pineault R, Daveluy C., **La planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias.**, Masson / SG,

Salleras Sanmartí L., **Educación sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones.**, Díaz de Santos,

Louro González A, Serrano Peña J, González Guitián C (eds.), **Guías para la consulta de atención primaria. Gestión de la información y el conocimiento en el punto de atención.**, Casitérides,

Varela J, Galego P., **Bases para la mejora continua de la calidad de los servicios de salud.**, Xunta de Galicia,

Medina F., **Bases para la incorporación de los fisioterapeutas en los equipos de atención primaria.**, Fisioterapia. 1992;14:125-53.,

Burgos R, Chicharro JA, Bobenrieth M., **Metodología de investigación y escritura científica en clínica.**, Escuela Andaluza de Salud Pública,

Bobenrieth MA., **El artículo científico original. Estructura, estilo, y lectura crítica.**, Escuela Andaluza de Salud Pública,

Recomendaciones